



Banco Falabella Perú S.A.

Perfil

Banco Falabella Perú (en adelante BFP o el Banco) inició sus operaciones en 1997 como Financiera CMR y desde el 2007 como banco. El Banco se dedica principalmente al financiamiento de personas naturales a través del crédito de consumo mediante sus tarjetas CMR Falabella y Visa, y préstamos personales. Dado que el sistema bancario peruano se concentra en cuatro grandes entidades y que las operaciones del BFP se centran en un nicho, al cierre de junio 2024 la participación del Banco dentro del sistema era baja, representando el 0.98% de los créditos directos y el 0.85% de las captaciones (1.08% y 0.90%, a dic. 2023). Así, el Banco ocupaba la décima posición en términos de colocaciones y la décimo primera en captaciones. No obstante, a la fecha del periodo analizado, era el primer banco en emisión de tarjetas de crédito de consumo del sistema con alrededor de 1.32 millones de tarjetas.

Fundamentos

Las clasificaciones del Banco Falabella Perú se fundamentan principalmente en lo siguiente:

El respaldo de Falabella (la Holding). Se puede observar que existe un vínculo relevante de la *Holding* chilena con sus subsidiarias en Perú, siendo este país significativo dentro de su estrategia de expansión regional. Actualmente, el Grupo chileno Falabella es uno de los *retailers* más grandes de Latinoamérica. Cabe mencionar que la *Holding* tiene un *rating* internacional de "BB+", con perspectiva negativa, otorgado por Fitch Ratings.

Holgado nivel de Capitalización: A junio 2024, Banco Falabella reportó un Ratio de Capital Global (RCG) de 19.0%. El alto nivel de capitalización le ha permitido al Banco mostrar una adecuada flexibilidad financiera en los últimos periodos analizados para hacer frente a la coyuntura actual. Cabe recordar que, en el 2022, el Banco recibió dos aportes de capital por S/ 60 MM y S/ 25 MM, lo que contribuyó a reforzar la solvencia patrimonial del Banco.

Sinergias del Banco y sus vinculadas en Perú. Es importante destacar el modelo de negocios y sinergias que se producen entre el Banco y las unidades comerciales del Grupo en Perú, las mismas que están altamente integradas. En ese sentido, el Banco financia parte de las compras que los clientes realizan en los negocios vinculados como Saga Falabella, Hipermercados Tottus, Sodimac Perú (que incluye la marca Maestro), Linio y Falabella.com, lo que a su vez contribuye a fidelizar clientes y al crecimiento de las ventas de estas empresas a sus clientes.

Evolución de la morosidad y coberturas. En el primer semestre del 2024 no se registraron fuertes lluvias ni se tuvo la presencia del FEN. Además, a diferencia del 2023, no se observaron bloqueos significativos de carreteras. Así, a junio 2024 el PBI creció un 2.5% según el INEI, lo que sumado a la aprobación del retiro de fondos de la CTS y AFPs, permitió que parte de la población pudiera pagar deudas. Sin embargo, la coyuntura aún sigue siendo desafiante para la banca de consumo, debido a que el mayor costo de los créditos y los rezagos económicos post pandemia impactaron en la morosidad del sistema.

Por su parte, a junio 2024 el BFP registró ratios de cartera de alto riesgo (CAR) de 8.4% y cartera pesada (CP) de 13.6% (7.8% y 13.5%, respectivamente, a jun. 2023).

Ratings	Actual	Anterior
Institución ⁽¹⁾	A-	A-
Depósitos de CP ⁽²⁾	CP-1(pe)	CP-1(pe)
Depósitos mayores a 1.0 años ⁽²⁾	AA-(pe)	AA-(pe)
Sexto Programa de CDN ^s ⁽²⁾	CP-1(pe)	CP-1(pe)
Primer Programa de Bonos Subordinados - 1era Emisión ⁽²⁾	A+(pe)	A+(pe)
Séptimo Programa de CDN ^s ⁽²⁾	CP-1(pe)	CP-1(pe)

Con información financiera a junio 2024

⁽¹⁾ Clasificación otorgada en Comité de fecha 17/09/2024 y 13/03/2024

⁽²⁾ Clasificación otorgada en Comité de fecha 27/09/2024 y 27/03/2024

Perspectiva

Estable

Indicadores Financieros

Cifras en S/ MM	Dic-22	Dic-23	Jun-23	Jun-24
Activos	5,500	4,719	4,875	4,572
Patrimonio Neto	951	914	927	928
Utilidad Neta	17	-46	-26	12
ROAA	0.4%	-0.9%	-1.0%	0.5%
ROAE	1.9%	-4.9%	-5.6%	2.6%
Ratio de Capital Global	15.3%	18.4%	18.0%	19.0%

*Fuente: Banco Falabella

Metodologías Aplicadas

Metodología de Clasificación de Instituciones Financieras (marzo 2022).

Analistas

Gustavo Campos Rivero
gustavo.campos@aai.com.pe

Sergio Castro Deza
sergio.castro@aai.com.pe

T. (511) 444 5588

Asimismo, la CP ajustada por los castigos realizados durante los últimos 12 meses a junio 2024, con respecto a las colocaciones totales promedio, fue 28.5% (23.7% a jun. 2023).

Por su parte, al cierre del periodo en análisis, el ratio de cobertura (Provisiones / CP) fue 74.3%, siendo similar respecto a lo registrado a junio 2023 (74.4%).

Es importante recordar que, a diferencia de otras entidades financieras de consumo, el BFP no realizó reprogramaciones unilaterales a sus clientes, por lo que los ratios del 2020 se vieron afectados negativamente, ya que mostraron de manera más real e inmediata el impacto del COVID-19 en la mora. Asimismo, a fines del primer semestre del 2024 el Banco no contaba con créditos reprogramados por este concepto.

Evolución de la rentabilidad. Durante el primer semestre del 2024, BFP registró una utilidad neta de S/ 12.1 MM versus una pérdida neta de S/ 26.3 MM al cierre del primer semestre del 2023. Esta utilidad registrada en el periodo de análisis, se debió, entre otros, a una disminución de los gastos financieros (por el menor saldo de pasivos costeados y la reducción del costo del fondeo); los menores gastos en provisiones (en línea con el desempeño de las nuevas colocaciones); y, una reducción en los gastos administrativos.

Cabe indicar que, a pesar de la reducción en 11.1% con respecto a junio 2023 del saldo de las colocaciones brutas, debido a la restricción de créditos a los clientes más riesgosos, el aumento en las tasas activas promedio permitió que los ingresos financieros solo se reduzcan un 1.0% en dicho lapso de tiempo. En ese sentido, se observó una mejora en el margen bruto, pasando de 79.1% a junio 2023, a 81.3% a junio 2024.

¿Qué podría modificar las clasificaciones asignadas?

Una acción negativa de clasificación podría derivarse de un eventual deterioro en la economía peruana que afecte la capacidad de pago y/o consumo de sus clientes objetivo, y que repercuta, de manera sostenida, en los indicadores de morosidad, cobertura y/o solvencia de la entidad financiera. Asimismo, nuevos cambios en la clasificación de su matriz chilena podrían repercutir en la clasificación del BFP.

Descripción de la Institución

Banco Falabella Perú (BFP) inició operaciones como empresa bancaria en 2007. Anteriormente, desde 1997, había operado como empresa financiera (Financiera CMR).

El Banco es una subsidiaria del grupo chileno Falabella S.A., a través de Inverfal Perú S.A., el mismo que cuenta con más de 100 años de experiencia y es uno de los más grandes *retailers* de Latinoamérica, con presencia en Chile, Perú, Argentina, Colombia, Brasil, Uruguay y México, a través de sus diferentes formatos: tiendas por departamento, supermercados, tiendas de mejoramiento del hogar, centros comerciales, negocio financiero y desde el 2018 en tienda especializada en venta por internet. La diversidad de formatos le permite generar importantes sinergias a través de una mayor oferta de productos a sus clientes, así como contar con información relevante de sus preferencias y tendencias de consumo.

Falabella S.A. cuenta con una clasificación internacional de riesgo para su deuda de largo plazo de “BB+” con perspectiva negativa, otorgada por Fitch Ratings. Cabe recordar que, en noviembre 2023 la clasificadora internacional revisó a la baja la clasificación de Falabella, desde BBB- con observación negativa.

En el Perú, adicionalmente al negocio financiero, el Grupo está presente en el negocio de tiendas por departamento con la marca Saga Falabella, en Supermercados con la marca Tottus e Hiperbodega Precio Uno, en tiendas de mejoramiento del hogar con Sodimac y Maestro, el portal digital del Grupo Falabella y Falabella.com. A junio 2024 contaba con 178 tiendas ubicadas en las principales ciudades del Perú. Asimismo, el Grupo participa del mercado inmobiliario a través de los centros comerciales que operan bajo las marcas Open Plaza y Mallplaza (11 y 4 centros comerciales, respectivamente).

En ese sentido, los negocios en Perú son relevantes para el Grupo a nivel consolidado y el Banco es relevante para el desarrollo de su modelo de negocios en el país. Así, en el primer semestre del 2024, aproximadamente un 25% del EBITDA se generó en Perú.

Además, en términos de facturación, los ingresos provenientes del Perú significaron alrededor del 29% de los ingresos del Grupo, mientras que Chile significaba aproximadamente el 54%.

Pese a la desaceleración económica de los últimos años en el Perú, la inversión del Grupo ha seguido consolidándose y constituye una inversión estratégica, ya que la expectativa de crecimiento en esta plaza a largo plazo era mayor a los crecimientos esperados en los otros países donde está presente.

Por su parte, al cierre de junio 2024, BFP operaba con una red de 52 agencias (mismo número que en el 2023), distribuidas en 14 departamentos del país, y contaba con 1,570 empleados (1,598 a dic. 2023).

Asimismo, el Banco sigue posicionado como el primer emisor de tarjetas de crédito en Perú, con alrededor de 1.32 millones de tarjetas a junio 2024, lo que le daba una participación del 21.1% en el mercado bancario en lo que a número de tarjeta habientes se refiere.

Desempeño Financiero

El BFP registró una mejora en el margen bruto, lo que sumado a un menor gasto en provisiones y una disminución en sus gastos administrativos, entre otros, repercutió favorablemente en la recuperación de su utilidad neta.

La ausencia de fuertes lluvias y el FEN, sumado a los menores bloqueos de carreteras, entre otros, permitió un crecimiento del PBI peruano de 2.5% a junio 2024, según el INEI. No obstante, el comportamiento del consumidor sigue siendo similar al del 2023, debido principalmente al mayor costo del crédito y a los rezagos de los efectos económicos de la pandemia, lo que se reflejó en un aumento de la morosidad y ha obligado a diversas entidades financieras a incrementar el gasto en provisiones. Además, el aún elevado costo de fondeo, el cual viene disminuyendo progresivamente, todavía presionó los márgenes de las IFIs, afectando sus resultados durante el primer semestre del año.

La Clasificadora esperaba que, en el segundo semestre del 2024, la situación se revierta y los índices de morosidad y rentabilidad muestren una mejora debido, entre otros, a: i) la libre disposición de la CTS y el retiro extraordinario de fondos de las AFPs por el equivalente a 4 UIT, lo que le daría liquidez a parte de la población a pagar sus deudas; y, ii) a la reducción gradual de la tasa de referencia del BCRP (agosto 2024: 5.50%), lo que contribuiría a reducir el costo de fondeo de las instituciones financieras.

En el caso específico del Banco Falabella, en el primer semestre del 2024, los ingresos financieros (no incluye ROF) llegaron a S/ 588.0 MM, registrando una ligera reducción de 1.0% con respecto al primer semestre del 2023, a pesar de la reducción interanual de sus colocaciones brutas en 11.1%. Así, la mejora de sus tasas activas permitió mitigar el menor saldo de colocaciones, lo cual se reflejó en el indicador de ingresos financieros / activos rentables, el mismo que se ubicó en 29.0% a junio 2024 (26.7% a junio 2023).

Respecto al costo del fondeo, la tasa de referencia viene reduciéndose en los últimos meses (agosto 2024: 5.50% vs. junio 2023: 7.75%). Lo anterior, sumado a una reducción interanual del saldo de las fuentes de financiamiento, permitió reducir los gastos financieros.

Así, los gastos financieros (no incluye contrato con las vinculadas ni ROF y sí incluye las primas por FSD) se redujeron un 11.1% con respecto a junio 2023. Se esperaría que, en los próximos meses del año e inicios del 2025, la estructura de gastos financieros tenga menos presión sobre los márgenes dada la tendencia que mantendrá la tasa de referencia del BCRP.

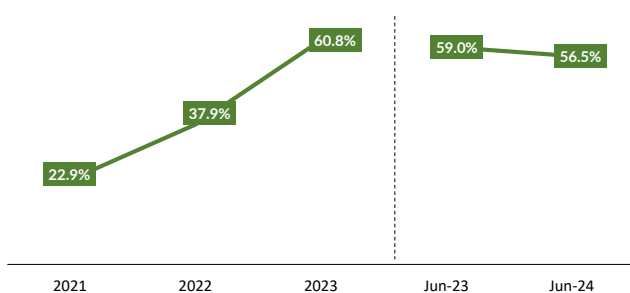
De este modo, la reducción en el costo del fondeo ha incidido en una recuperación en el margen financiero bruto, el cual pasó de 79.1% a junio 2023, a 81.3% a junio 2024.

De la misma manera, en términos absolutos, la reducción de los gastos financieros permitió que, al cierre del primer semestre del 2024, la Utilidad Operativa Bruta (UOB = Ingresos Fin. - Gastos Fin. + Ingresos por Serv. Fin. Netos + ROF) ascienda a S/ 608.9 MM, siendo 2.1% mayor a lo registrado en el primer semestre del 2023.

Como resultado de un entorno menos inestable en términos políticos y sociales; una mayor liquidez en el sistema financiero dada la liberación de fondos de la CTS y AFPs; y, las mejoras en las políticas de admisión de créditos y cobranzas del BFP, entre otros, el Banco ha podido disminuir su gasto en provisiones en comparación con el primer semestre del 2023.

En ese sentido, en el primer semestre del 2024 el Banco registró un gasto en provisiones neto ligeramente inferior (-2.2% vs. jun. 2023). Así, el gasto mencionado se ubicó en S/ 343.9 MM (S/ 351.5 MM a jun. 2023) y representó, en términos relativos, el 56.5% de la Utilidad Operativa Bruta (59.0% a jun. 2023).

Gastos Prov. / Ut. Operativa Bruta*
 Banco Falabella - Junio 2024



(*) Ut. Operativa Bruta = Utilidad Financiera Bruta + Ing. Serv. Fin. Netos + ROF
 Fuente: Banco Falabella

Por otro lado, durante los últimos 12 meses (U12M) a junio 2024, los castigos realizados por el Banco Falabella ascendieron a S/ 807.1 MM (S/ 691.4 MM a dic. 2023 y S/ 485.9 MM en los U12M a junio 2023). Así, en términos

relativos, los castigos efectuados en los U12M a junio 2024 representaron el 22.0% de las colocaciones brutas promedio (18.0% a dic. 2023 y 12.9% en U12M a jun. 2023).

En los últimos años BFP ha tomado diversas medidas con el fin de ser más eficientes. Entre estas medidas están el cierre de ciertas agencias que no generaban la rentabilidad esperada por el Banco. Lo anterior se realizó sin dejar de fortalecer sus áreas claves como las Gerencias, en las cuales hubo algunas incorporaciones. Además de los gastos que las medidas señaladas implican, se debe recordar que en el 2017 se efectuó el cambio del core bancario de tarjetas.

Por su parte, debido al menor gasto de personal, del programa de fidelización y menores gastos en tecnología, entre otros, a junio 2024 los gastos administrativos disminuyeron a S/ 243.6 MM, registrando una reducción de 11.6% con respecto a junio 2023.

En línea con la mayor utilidad financiera bruta y las eficiencias obtenidas, en términos relativos, los gastos administrativos representaron el 40.0% de la Utilidad Operativa Bruta, observándose una importante mejora con respecto a lo registrado a fines del primer semestre del 2023 (46.2%).

Producto del menor gasto financiero, la disminución del gasto en provisiones neto y las mayores eficiencias logradas durante el primer semestre del 2024, entre otros, el Banco registró una utilidad neta por S/ 12.1 MM, mientras que en el primer semestre del 2023 tuvo una pérdida neta de S/ 26.3 MM.

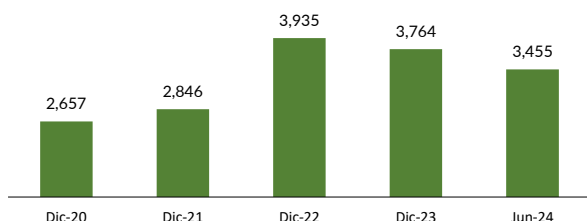
De este modo, a junio 2024 el ROAA fue 0.5% (-1.0% a junio 2023), mientras que el ROAE se ubicó en niveles de 2.6% (-5.6% a junio 2023).

ROAA	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Jun-23	Jun-24
B. Falabella	-1.1%	0.4%	-0.9%	-1.0%	0.5%
F. Oh!	1.7%	1.6%	-4.0%	-2.4%	-4.5%
B. Ripley	-1.0%	-0.8%	-3.5%	-2.6%	-2.8%
Caja Cencosud Scotia	-2.0%	0.7%	-3.2%	-3.5%	-2.9%

Fuente: Banco Falabella y SBS

Administración de Riesgos

Riesgo crediticio: Al cierre del primer semestre del 2024, el saldo de colocaciones brutas registró una reducción de 11.1% con respecto de junio 2023. De esta manera, el saldo a junio 2024 se ubicó en S/ 3,454.6 MM, cifra aún por encima de lo registrado a fines del 2019, año previo a la pandemia. Luego de registrar un crecimiento importante en el 2022, el Banco decidió, a partir del 2023, recortar líneas de crédito y restringir productos a los clientes más riesgosos, ante la actual coyuntura de mayor riesgo en el sistema.

Colocaciones Brutas *
 (S/ MM) - Banco Falabella


* Sin incluir intereses devengados

Fuente: Banco

Respecto a lo anterior, a fines del primer semestre del 2024, la disminución en términos absolutos se observó en el saldo de los créditos vigentes, el cual mostró una reducción, de S/ 3,584.0 MM a junio 2023, a S/ 3,164.5 MM a junio 2024. Asimismo, en dicho lapso de tiempo, los créditos refinanciados y reestructurados mostraron un incremento de S/ 16.7 MM y los vencidos se redujeron en S/ 29.2 MM.

De esta manera, la cartera de alto riesgo (CAR= atrasados + refinan. + reestruc.), pasó de 7.8% a junio 2023, a 8.4% a junio 2024.

Cartera de Alto Riesgo	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Jun-23	Jun-24
B. Falabella	3.5%	5.1%	8.7%	7.8%	8.4%
F. Oh!	3.6%	6.4%	10.8%	8.5%	11.8%
B. Ripley	4.3%	5.2%	7.9%	6.9%	7.6%
Caja Cencosud Scotia	11.1%	7.6%	8.4%	8.6%	9.3%

Fuente: Banco Falabella y SBS

Por su parte, a junio 2024 la cartera pesada (CP = def. + dud. + pérd.) se ubicó en 13.6%, siendo similar a lo registrado a junio 2023 (13.5%). Al incluir los castigos realizados durante los últimos 12 meses (S/ 807.1 MM a jun. 2024), la cartera pesada ajustada por castigos mostró un incremento, pasando de 23.7% a junio 2023, a 28.5% a junio 2024, debido al alto nivel de castigos realizados por el Banco.

Cartera Pesada Ajustada	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Jun-23	Jun-24
B. Falabella	16.5%	18.6%	27.0%	23.7%	28.5%
F. Oh!	26.4%	23.1%	31.2%	26.6%	33.2%
B. Ripley	26.5%	18.0%	26.0%	21.9%	28.3%
Caja Cencosud Scotia	39.5%	25.8%	28.7%	28.4%	30.5%

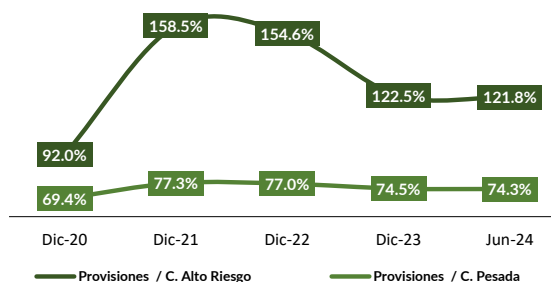
Fuente: Banco Falabella y SBS

Tras la desaceleración de los créditos de consumo durante el primer semestre del 2024, la Clasificadora esperaría una gradual recuperación de dichos créditos hacia el segundo semestre del 2024 e inicios del 2025, teniendo en cuenta la mejora esperada en el consumo interno y el mayor

crecimiento económico del país proyectado para el presente año, además de las liberaciones de fondos (CTS y AFPs) que ha aprobado el Gobierno durante el 2024.

Cabe recordar que, con la finalidad de proteger la cadena de pagos, durante el 2020 la SBS emitió diversas medidas para que las entidades financieras puedan reprogramar créditos hasta por 12 meses, para clientes que estaban al día en sus pagos previo a la declaratoria del Estado de Emergencia, sin que éstos registren un deterioro en su clasificación de riesgo en el sistema financiero. A diciembre 2020 el Banco registró un saldo de créditos reprogramados de S/ 484.2 MM, lo que representó el 18.1% de las colocaciones brutas. A junio 2024, el Banco ya no contaba con créditos reprogramados por este concepto.

Con respecto al stock de provisiones, a fines del primer semestre del 2024, este ascendió a S/ 353.2 MM (S/ 390.2 MM a jun. 2023). Así, debido a la reducción en las provisiones, el ratio de cobertura de la cartera de alto riesgo pasó, de 128.9% a junio 2023, a 122.5% a diciembre 2023 y a 121.8% a junio 2024.

Evolución Cobertura CAR y CP
 Banco Falabella


Fuente: Banco Falabella

Por su parte, la cobertura de la cartera pesada se mantuvo similar con respecto a lo registrado a junio 2023, ubicándose en 74.3% a junio 2024. Apoyo & Asociados esperaría que este indicador se incremente gradualmente y vuelva a los niveles prepandemia (alrededor de 82%). Se debe mencionar que, las coberturas de CP del BFP fueron menores a las registradas por otras entidades especializadas en créditos de consumo.

Provisiones / C. Pesada	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Jun-23	Jun-24
B. Falabella	77.3%	77.0%	74.5%	74.4%	74.3%
F. Oh!	157.2%	99.0%	79.5%	84.7%	83.6%
B. Ripley	96.2%	80.4%	75.3%	75.3%	80.3%
Caja Cencosud Scotia	80.1%	79.5%	79.0%	80.5%	79.8%

Fuente: Banco Falabella y SBS

Lavado de Activos: Por su parte, cabe señalar que el Banco Falabella Perú cuenta con una Unidad de Prevención de Lavado de Activos y un Sistema de Prevención del Financiamiento del Terrorismo, así como con manuales de procedimientos, códigos de ética y conducta, y programas de capacitación que se brindan al personal referente a este tema.

Riesgos de mercado - Liquidez: A junio 2024, los ratios de liquidez promedio en moneda nacional (MN) y moneda extranjera (ME) se ubicaron en 24.8% y 55.9%, respectivamente (16.9% y 100.2%, respectivamente, a jun. 2023).

Con respecto al ratio de cobertura de liquidez (RCL) cuya exigencia a partir del 2019 era de 100%, se viene cumpliendo de manera holgada, siendo el indicador al cierre de junio 2024 de 135.5% en MN y 249.5% en ME.

Por su parte, el ratio de inversiones líquidas (RIL) según la regulación debe ser por lo menos 5%, siendo el promedio en el mes de junio 2024 de 68.3% en MN y 14.6% en ME.

Asimismo, a fines del primer semestre del 2024 el saldo de disponible respecto de las obligaciones con el público representó el 13.3%, siendo ligeramente menor a lo observado a junio 2023 (13.6%).

En cuanto a las colocaciones netas (incluye rendimientos por cobrar) respecto de las obligaciones con el público, estas representaron el 102.7% de las mismas, nivel por debajo al registrado al cierre del primer semestre del 2023 (107.7%).

Calce: A junio 2024 alrededor del 99.99% de las colocaciones brutas estaban denominadas en moneda nacional, mientras que aproximadamente un 85.7% del fondeo total con terceros estaba en la misma moneda, mostrando un descalce moderado.

Por otro lado, si se analiza el total de los activos y pasivos, se tiene que alrededor del 95.4% de los activos y el 86.2% de los pasivos se encontraban en moneda local, reduciendo la brecha antes mencionada. Al respecto, la política del Banco es mantener una posición neutral. Así, al cierre del primer semestre del 2024 la posición que mantenía el BFP frente al riesgo cambiario era baja.

Respecto al calce de plazos, si se considera la brecha acumulada, el Banco no registró descalces. Por su parte, los activos que vencían a un mes superaban a los pasivos que vencían en el mismo lapso de tiempo, lo que representaba el 108% del patrimonio efectivo.

Cabe mencionar que el BFP viene siendo más activo en la tesorería, ya que es un área que se ha reforzado y se le espera

dar mayor impulso como fuente de fondeo. En ese sentido, ya viene manejando un saldo importante de cuentas a plazo.

Riesgos de operación: El Banco Falabella cuenta con manuales de funciones y procedimientos para administrar y mitigar los riesgos operativos. Además, cuenta con un Plan de Continuidad de Negocios que busca minimizar la interrupción de operaciones y asegurar una recuperación ordenada después de un hipotético desastre.

A fin de permitir la implementación de Basilea II a partir del 1ero. de julio del 2009, la SBS dispuso que las empresas del sistema financiero deberán contar con un esquema formal de administración de riesgos operativos y una estructura organizativa que soporte dicha gestión.

Por otro lado, según estimaciones del Banco, al cierre del primer semestre del 2024 los requerimientos de capital por riesgo operativo utilizando el Método Estándar Alternativo ascendieron a S/ 56.9 MM.

Fuentes de Fondeo y Capital

El Banco registra un holgado ratio de capitalización lo que le permite contar con una adecuada flexibilidad financiera ante la actual coyuntura. Su fondeo es principalmente a través de depósitos del público.

Fondeo: El Banco Falabella tiene como principal fuente de financiamiento a las obligaciones con el público, las cuales representaban el 66.7% del total de activos a junio 2024 (67.4% a jun. 2023).

Con respecto al financiamiento con terceros (incluido devengados), que considera las obligaciones con el público, depósitos del sistema financiero, fondos interbancarios, adeudados y mercado de capitales, este llegó a S/ 3,398.0 MM a junio 2024 (S/ 3,719.8 MM a jun. 2023).

Por su parte, a junio 2024, las obligaciones con el público se ubicaron en S/ 3,051.7 MM (S/ 3,283.9 MM a jun. 2023). Dentro de las obligaciones con el público, las cuentas a plazo y CTS registraron una alta participación, significando aproximadamente un 76% y 6%, respectivamente, de las mismas (77% y 6%, respectivamente, a jun. 2023). Así, debido a las menores necesidades de fondeo ante el menor saldo de colocaciones, entre otros, el saldo de obligaciones con el público disminuyó un 7.1% con respecto a junio 2023.

Se debe resaltar que, las obligaciones con el público estaban distribuidas en cerca de 1.3 millones de depositantes, lo que le daba un buen grado de atomización frente a sus pares y estaba en línea con la estrategia del Banco de ser la primera institución en banca de personas.

El Banco Falabella ha sido un emisor activo dentro del mercado de capitales emitiendo certificados de depósitos negociables. De esta manera, al cierre del primer semestre del 2024 el saldo de esta fuente de fondeo ascendió a S/ 325.2 MM (S/ 313.3 MM a jun. 2023).

En cuanto a la concentración de los pasivos, como se mencionó anteriormente, estos vienen atomizándose, a pesar que temporalmente puedan tomar ventaja de algún acreedor. A junio 2024 los 20 principales depositantes concentraban alrededor del 17% de los depósitos (en los años 2005-2006 este indicador se ubicaba en aprox. 87%). Asimismo, los 10 principales acreedores concentraban el 15% del total de acreedores.

Apoyo & Asociados considera que el grado de atomización y la mayor liquidez lograda en los últimos años, es positiva y constituye una ventaja diferencial frente a otros competidores especializados en créditos de consumo.

Igualmente, del total de depositantes, el 83.3% del saldo estaba compuesto por depósitos de personas naturales y el resto por personas jurídicas. En cuanto al número de depositantes, alrededor del 99.99% eran personas naturales.

Contratos por Consorcio: Desde setiembre 2003 BFP contaba con Contratos de Asociación en Participación con sus vinculadas, por los cuales recibía aportes que se contabilizan como una cuenta por pagar en el balance del Banco, a cambio de la participación sobre los resultados financieros. Sin embargo, mediante Junta General de Accionistas del Banco, el 30/12/2019 se aprobó resolver los Contratos de Asociación en Participación entre el Banco y las Asociadas con la devolución de los aportes correspondientes. A partir de enero 2020 se encuentra vigente el contrato de Consorcio celebrado entre el Banco y empresas del Grupo Falabella. Así, a junio 2024 se han registrado en los resultados del BFP pérdidas por Consorcio por S/ 30.4 MM (-S/ 29.1 MM a jun. 2023).

Capital: Al cierre del primer semestre del 2024, el Banco contaba con un patrimonio efectivo de S/ 842.6 MM (S/ 809.8 MM a jun. 2023). Este incremento se debió, entre otros, a que el Banco logró registrar utilidad neta al cierre del primer semestre del 2024 por S/ 12.1 MM.

Por su parte, a junio 2024 el Ratio de Capital Global ascendió a 19.0% (dic. 2023: 18.4% y 18.0% a jun. 2023). Se debe recordar que, para hacer frente a la situación generada por la pandemia, la SBS modificó temporalmente el ratio de capital global mínimo requerido a las entidades financieras, desde abril 2023 hasta agosto 2024 a 9.0%, y desde setiembre 2024 hasta febrero 2025 a 9.5%, regresando a 10.0% a partir de marzo 2025.

La Clasificadora considera importante seguir la evolución de dicho ratio, en línea con el mayor riesgo que implican los créditos de consumo con respecto a otros tipos de créditos. Asimismo, Apoyo & Asociados estima que, dada la importancia estratégica del Banco para el Grupo, de ser el caso, BFP podría tener acceso a créditos subordinados y/o nuevos aportes de sus accionistas en caso se dé un deterioro en los créditos que conlleve a una reducción de este indicador.

Además, es importante mencionar que, en JGA, realizada en julio 2021, se aprobó el Primer Programa de Bonos Subordinados de Banco Falabella hasta por un máximo en circulación de S/ 250 MM. A junio 2024, el Banco aún no había realizado ninguna emisión bajo este programa.

Por su parte, si se considera solo el patrimonio efectivo Nivel 1, a junio 2024 el ratio de capital sería 18.3% (17.3% a jun. 2023).

De otro lado, si se consideran los requerimientos adicionales de patrimonio efectivo (ajustado al riesgo por ciclo económico, concentración y otros), el ratio de capital global mínimo requerido para BFP a junio 2024 era 10.3%.

Respecto a la política de dividendos de BFP, ésta consiste en capitalizar las utilidades de acuerdo con las necesidades patrimoniales del negocio o distribuirlas parcialmente, buscando mantener niveles adecuados de apalancamiento. Se debe mencionar que de lo que se repartía, parte importante se ha venido quedando en el Perú para financiar la expansión de las otras empresas del Grupo en el país.

Descripción de los Instrumentos

Sexto Programa de Certificados de Depósito Negociables (CDN)

En febrero 2017 la SBS opinó favorablemente respecto al Sexto Programa de CDN de Banco Falabella Perú hasta por un máximo en circulación de S/ 350 MM o su equivalente en dólares y en agosto 2019 se realizó la inscripción de dicho programa en la SMV.

El Programa será emitido vía oferta pública, el plazo de las emisiones será de hasta un año y contará con garantía genérica del Emisor.

Los recursos obtenidos de la colocación de los CDN emitidos en el marco del Programa serán destinados a usos corporativos del Emisor.

A junio 2024 se encontraban en circulación la Segunda Emisión Series G, H, I, J y K por S/ 268.6 MM con vencimiento entre setiembre 2024 y junio 2025.

Primer Programa de Bonos Subordinados de Banco Falabella Perú S.A.

En Junta General de Accionistas del 12/07/2021 se aprobó la emisión de deuda subordinada a través del Primer Programa de Bonos Subordinados de Banco Falabella Perú S.A. hasta por un máximo en circulación de S/ 250 MM o su equivalente en dólares. Se podrán efectuar una o más emisiones, las cuales podrán tener una o más series. Todas las emisiones o series del Programa serán *pari passu*.

Los Bonos Subordinados podrán ser emitidos mediante Oferta Pública o Privada y serán computados como parte del Patrimonio Efectivo Nivel II. Asimismo, su plazo de vencimiento original será mayor o igual a cinco años. Además, la amortización del 100% será en la fecha de redención y no podrá realizarse antes de cinco años contados desde la fecha de emisión. Cabe indicar que no procederá su pago antes de su vencimiento, ni su rescate por sorteo, sin autorización previa de la SBS.

En caso de intervención, o disolución y liquidación, los intereses y el principal de los Bonos, en ese orden, serán aplicables a absorber las pérdidas del Emisor de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Deuda Subordinada y en el Contrato Marco. A junio 2024 el Programa no registraba emisiones en circulación.

Primera Emisión - Primer Programa de Bonos Subordinados de Banco Falabella Perú S.A.

Banco Falabella tiene aprobada la Primera Emisión hasta por S/ 80 MM, a un plazo de 10 años. La tasa de interés será fija y la fecha de pago de los intereses de cada serie se efectuará de manera semestral. El pago del total del principal se efectuará en un único pago a ser efectuado en la Fecha de Redención de la respectiva Serie.

Séptimo Programa de Certificados de Depósito Negociables (CDN)

En setiembre 2022, la SBS opinó favorablemente respecto al Séptimo Programa de CDN de Banco Falabella Perú hasta por un máximo en circulación de S/ 350.0 MM o su equivalente en dólares. Las emisiones realizadas en virtud de dicho programa podrán ser efectuadas durante los seis años siguientes a partir de la inscripción del Programa en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV.

El Programa fue emitido vía oferta pública, el plazo de las emisiones será de hasta un año y contará con garantía genérica del Emisor.

Los recursos obtenidos de la colocación de los CDN emitidos en el marco del Programa serán destinados a el financiamiento de las necesidades de corto plazo del Emisor

u otros fines establecidos en los correspondientes Prospectos Complementarios y Actos Complementarios.

A junio 2024 se encontraba en circulación la Primera Emisión Serie C por S/ 47.1 MM con vencimiento en enero 2025.

Banco Falabella Perú S.A.
(Miles de S/.)

	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Jun-23	Dic-23	Jun-24
Resumen de Balance							
Activos	4,321,410	3,953,879	4,167,343	5,499,516	4,875,233	4,719,180	4,572,180
Disponibles	373,187	642,204	680,475	960,731	446,268	365,097	407,197
Colocaciones Brutas	3,270,591	2,657,059	2,846,085	3,935,133	3,886,637	3,763,695	3,454,645
Colocaciones Netas	3,109,528	2,478,140	2,725,079	3,668,665	3,536,994	3,406,914	3,135,299
Activos Rentables (1)	3,858,536	3,477,135	3,766,464	5,120,442	4,455,702	4,313,462	4,053,842
Provisiones para Incobrabilidad	231,078	236,036	158,607	310,821	390,202	401,160	353,206
Pasivo Total	3,520,216	3,242,876	3,316,917	4,549,950	3,947,862	3,804,984	3,644,499
Depósitos y Captaciones del Público	2,833,032	3,032,278	2,728,836	3,416,637	3,283,929	3,072,227	3,051,652
Adeudos de CP y LP	77,945	1,229	146	29,405	80	67	54
Valores y títulos	197,077	0	135,051	272,398	313,283	421,249	325,233
Pasivos Costeables (2)	3,258,283	3,046,188	2,910,498	3,808,061	3,719,814	3,577,864	3,397,956
Patrimonio Neto	801,194	711,003	850,426	950,528	927,372	914,196	927,681
Resumen de Resultados							
Ingresos Financieros	911,680	717,857	624,533	1,018,551	593,762	1,197,420	587,988
Gastos Financieros	186,605	110,321	63,042	183,537	123,813	248,387	110,117
Utilidad Financiera Bruta	725,075	607,536	561,491	835,014	469,950	949,033	477,870
Provisiones de colocaciones	265,786	411,998	163,091	392,031	351,512	738,626	343,914
Utilidad Financiera Neta	459,289	195,538	398,400	442,983	118,437	210,407	133,957
Ingresos por Servicios Financieros Neto (*)	219,617	160,439	153,444	208,781	133,441	275,253	147,190
ROF	17,513	20,561	(2,332)	(9,646)	(7,299)	(9,107)	(16,195)
Utilidad Operativa	696,419	376,538	549,512	642,118	244,579	476,553	264,952
Gastos Administrativos	545,250	450,007	544,052	561,714	275,574	531,248	243,610
Utilidad Operativa Neta	151,169	(73,469)	5,460	80,404	(30,995)	(54,695)	21,342
Otros Ingresos Netos	28,019	(6,307)	2,269	11,943	21,062	48,067	11,547
Utilidad neta	95,119	(90,301)	(43,094)	17,012	(26,342)	(45,801)	12,058
Rentabilidad							
ROEA	12.2%	-11.9%	-5.5%	1.9%	-5.6%	-4.9%	2.6%
ROAA	2.3%	-2.2%	-1.1%	0.4%	-1.0%	-0.9%	0.5%
Utilidad Neta / Ingresos Financieros	10.4%	-12.6%	-6.9%	1.7%	-4.4%	-3.8%	2.1%
Margen Financiero Bruto	79.5%	84.6%	89.9%	82.0%	79.1%	79.3%	81.3%
Ingresos Financieros / Activos Rentables (1)	23.6%	20.6%	16.6%	19.9%	26.7%	27.8%	29.0%
Gastos Financieros / Pasivos Costeables (2)	5.7%	3.6%	2.2%	4.8%	6.7%	6.9%	6.5%
Ratio de Eficiencia (3)	56.7%	57.1%	76.3%	54.3%	46.2%	43.7%	40.0%
Prima por Riesgo	8.4%	13.9%	5.9%	11.6%	15.9%	19.2%	19.9%
Resultado Operacional neto / Activos Rentables (1)	2.8%	-3.4%	-1.3%	0.4%	-2.7%	-2.6%	-0.02%
Activos							
Colocaciones Netas / Activos Totales	72.0%	62.7%	65.4%	66.7%	72.6%	72.2%	68.6%
Cartera Atrasada / Colocaciones Brutas	2.9%	4.4%	1.7%	4.1%	6.4%	7.0%	6.4%
Cartera de Alto Riesgo (4) / Colocaciones Brutas	5.2%	9.7%	3.5%	5.1%	7.8%	8.7%	8.4%
Cartera Pesada / Cartera Total	8.6%	12.7%	6.8%	10.2%	13.5%	14.2%	13.6%
Cartera de Alto Riesgo Ajustada (5)	14.3%	21.0%	13.5%	13.2%	18.5%	22.4%	24.5%
Cartera Pesada Ajustada (6)	14.7%	23.3%	16.5%	18.6%	23.7%	27.0%	28.5%
Stock Provisiones / Cartera Atrasada	247.0%	202.4%	329.3%	192.7%	156.0%	153.0%	159.9%
Stock Provisiones / Cartera Alto Riesgo	135.4%	92.0%	158.5%	154.6%	128.9%	122.5%	121.8%
Provisiones Constituidas / Cartera Pesada	82.2%	69.4%	77.3%	77.0%	74.4%	74.5%	74.3%
Stock Provisiones / Colocaciones Brutas	7.1%	8.9%	5.6%	7.9%	10.0%	10.7%	10.2%
Pasivos y Patrimonio							
Activos / Patrimonio (x)	5.4	5.6	4.9	5.8	5.3	5.2	4.9
Pasivos / Patrimonio (x)	4.4	4.6	3.9	4.8	4.3	4.2	3.9
Ratio de Capital Global	15.0%	13.8%	14.2%	15.3%	18.0%	18.4%	19.0%
Banco Falabella Perú S.A.							
Calificación de Cartera							
Normal	89.5%	84.8%	91.7%	87.6%	83.6%	83.3%	84.0%
CPP	1.9%	2.5%	1.4%	2.2%	3.0%	2.4%	2.4%
Deficiente	2.2%	3.8%	1.5%	2.3%	3.0%	3.1%	3.0%
Dudoso	4.5%	5.7%	4.1%	4.9%	5.6%	5.9%	5.7%
Pérdida	1.8%	3.2%	1.2%	3.0%	4.9%	5.3%	4.9%

(1) Activos Rentables = Caja + Inversiones+ Interbancarios+Colocaciones vigentes+ Inversiones permanentes

(2) Pasivos Costeables = Depósitos del Público + Fondos Interbancarios + Depósitos del Sistema Financiero + Adeudos + Valores en Circulación

(3) Ratio de Eficiencia: G. Administrativos / Margen Operativo antes de Provisiones

(4) Cartera de Alto Riesgo = Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada

(5) Cartera de Alto Riesgo Ajustada = (Cartera de Alto Riesgo + Castigos Anuales) / (Colocaciones Brutas Promedio + Castigos Anuales)

(6) Cartera Pesada Ajustada = (Cartera Pesada + Castigos Anuales) / (Cartera Total Promedio + Castigos Anuales)



Antecedentes

Emisor:	Banco Falabella Perú S.A.
Domicilio legal:	Calle Carpaccio N°250, San Borja, Lima-Perú
RUC:	20330401991
Teléfono:	(511) 6180000

Relación de directores*

Juan Fernando Correa Malachowski	Presidente del Directorio
Alex Zimmermann Franco	Director
Juan Manuel Matheu	Director
Eduardo Luis Gómez de la Torre Pratt	Director
Alonso José Rey Bustamante	Director

Relación de ejecutivos*

Matias Aranguren	Gerente General
Andre Komander	Gerente de Administración y Finanzas
María Eugenia Díaz	Gerente de Riesgos
Luis Gamero Savastano	Gerente de Tesorería
Paulo Friz Hauenstein	Gerente de Canales
Margarita De La Piedra Carrillo	Gerente de Inteligencia de Clientes
Giancarlo Baronio Llosa	Gerente de Tarjeta de Crédito
Carolina Noelia Bertino	Gerente de Operaciones y Sistemas
Silvana León Leva	Gerente de Gestión Humana
Juan Carlos García Martínez	Gerente Legal
Benjamín Irrarrazaval Oyanedel	Gerente de Productos Financieros

Relación de accionistas (según derecho a voto)*

Inverfal Perú S.A.	99.7261%
Inversiones Falabella S.A.C.	0.2739%

(*) Nota: Información a agosto 2024



CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. *CLASIFICADORA DE RIESGO*, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, acordó las siguientes clasificaciones de riesgo para los siguientes instrumentos:

	<u>Clasificación*</u>
Rating de la Institución	A-
<u>Instrumentos</u>	
Depósito a Corto Plazo	CP-1(pe)
Depósitos mayores a 1.0 años	AA-(pe)
Sexto Programa de Certificados de Depósitos Negociables de Banco Falabella S.A.	CP-1(pe)
Primer Programa de Bonos Subordinados - 1era Emisión	A+(pe)
Séptimo Programa de Certificados de Depósitos Negociables de Banco Falabella S.A.	CP-1(pe)
Perspectiva	Estable

Definiciones

Instituciones Financieras y Seguros

CATEGORÍA A(pe): Muy buena fortaleza financiera. Corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una muy buena capacidad de cumplir con sus obligaciones, en los términos y condiciones pactados, y de administrar los riesgos que enfrentan. Se espera que el impacto de entornos económicos adversos no sea significativo.

Instrumentos Financieros

CATEGORÍA CP-1(pe): Corresponde a la más alta capacidad de pago oportuno de sus obligaciones financieras reflejando el más bajo riesgo crediticio

CATEGORÍA AA(pe): Corresponde a una muy alta capacidad de pago de sus obligaciones financieras en los plazos y condiciones pactados. Esta capacidad no es significativamente vulnerable ante cambios adversos en circunstancias o el entorno económico.

CATEGORÍA A(pe): Corresponde a una alta capacidad de pago de sus obligaciones financieras en los plazos y condiciones pactados; sin embargo, esta capacidad puede ser vulnerable ante cambios adversos en circunstancias o el entorno económico.

(+) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

(-) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

Perspectiva: Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.



(*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.3% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.